

## Noticia

### Día del Libro

**DOWN ESPAÑA recuerda que todas las personas tienen derecho a acceder a la cultura**

*Tal y como recoge la Convención Internacional sobre los Derechos de Personas con Discapacidad, las personas con discapacidad tiene derecho "a participar en igualdad de condiciones con las demás en la vida cultural".*

Desde el año 2006, el 23 de abril es el día elegido para celebrar el Día Internacional del Libro, una fecha promulgada por la UNESCO para **fomentar la lectura**, y reconocer la labor de la industria editorial.

La lectura es un importante punto de apoyo en el desarrollo personal y cognitivo, y una crucial fuente de autoestima. Por eso hoy, **DOWN ESPAÑA quiere recordar que las personas con síndrome de Down suelen mostrar dificultades lectoras y comprensivas cuando se enfrentan a un texto redactado y presentado en los soportes habituales. La falta de accesibilidad a los contenidos culturales es una de las causas que imposibilita la plena inclusión educativa, laboral y social de este colectivo.**

Factores como el tamaño grande y la tipografía legible del texto, así como una redacción sencilla y directa, ayudan a que los textos sean abordados con mayor facilidad. Los textos que cuidan estos detalles se conocen como [materiales de Lectura Fácil](#).

En el Día Internacional del Libro, **DOWN ESPAÑA quiere reivindicar el derecho de todas las personas a acceder a una educación y a una cultura accesible**, tal y como recoge la [Convención Internacional sobre los Derechos de Personas con Discapacidad](#) (en vigor en nuestro país desde el 3 de mayo de 2008) que en su artículo 21 insta a los Estados Parte a adoptar las medidas necesarias para que las personas con discapacidad puedan acceder a la información en igualdad de condiciones. Este mismo documento reconoce, en su artículo 30, "el derecho de las personas con discapacidad a participar en igualdad de condiciones con las demás en la vida cultural" y en base a este principio compromete a los Estados Partes a "asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a material cultural en formatos accesibles".

Por ello, **DOWN ESPAÑA lleva tiempo emprendiendo acciones que faciliten el acceso a la información de las personas con discapacidad intelectual**. Entre estas actuaciones están los acuerdos alcanzados con diversas instituciones para desarrollar contenidos en Lectura Fácil (con [Divina Pastora Seguros en 2012](#) y [en 2013](#), o [con la Asociación Lectura Fácil](#), por ejemplo), promover el uso de materiales en Lectura Fácil, [investigando su aplicación](#), o difundir textos y publicaciones adaptadas para personas con dificultades lectoras ("[recuperar el derecho al voto](#)", "[web sobre abusos](#)", "[Real Patronato sobre Discapacidad](#)").